



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033817/2011

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Ana Spitale, en la que solicita el reconocimiento del curso "Física Computacional" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 14 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el Curso de Posgrado "Física Computacional" como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado de la Lic. en Qca. Ana Spitale, realizado en agosto de 2012, teniendo como Directores a los Dres. Adolfo I. Banchio y Verónica I. Marconi.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN Nº
AG/mc

973

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC